

Copia fiel del Original



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

## RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000260 -2012/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 10 AGO 2012

### VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N° 00000273-2012/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 24 de Abril del 2012; el Informe N° 682-2012/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGAT-SG, de fecha 30 de Julio del 2012; el Informe N° 030-2012/GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGAT-CPY-MYP, de fecha 30 de Julio del 2012; sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

### CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales; en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA N° 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el; titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2° primer párrafo del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Publico concordante con el artículo 38° del reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del **GOBIERNO REGIONAL TUMBES**;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE SERVICIO DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000260 -2012/GOB. REG. TUMBES-GGR.  
TUMBES 10 AGO 2012

SE RESUELVE :

**ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS** a partir del 01 al 31 de Agosto del 2012, al personal indicado en el ANEXO Nº 001, del proyecto "DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA REGION DE TUMBES", de la Subgerencia de Acondicionamiento Territorial de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; que forma parte de la presente resolución, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO,** el egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2012 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL - Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios en la cadena funcional que se indica en el Anexo Nº 001 que forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
Ing. Marcos Rafael Córdova Galán  
GERENTE GENERAL REGIONAL



Copia fiel del Original

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N°

-2,012/GOB.REG.TUMBES-GGR.

ANEXO 001

0000260

10 AGO 2012

N° ORD EN AB.	N° TR AB.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC.		COMPEN. VACAC.	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9.00%	TOTAL GENERAL MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
				MENSUAL	SUB TOTAL					
SUBGERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL CAD FUNC 03-006-0010-2.087895-0087 DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION TUMBES										
FTE. FTO. RECURSOS ORDINARIOS PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR										
1		ING. MONSERMIN YACILA PEÑA	COORDINADOR POT	4,500.00	4,500.00	375.00	4,875.00	439.00	5,314.00	DEL 01/08/2012 AL 31/08/2012
2		ING. HIMEN HECTOR BARRETO MENDOZA	PLANIFICADOR EN OT	3,500.00	3,500.00	291.67	3,791.67	341.00	4,132.67	DEL 01/08/2012 AL 31/08/2012
3		ABOG. HENRY HAROLDH ALVARADO INFANTE	ABOGADO	3,500.00	3,500.00	291.67	3,791.67	341.00	4,132.67	DEL 01/08/2012 AL 31/08/2012
4		ARQ. PAUL EDWIN GONZALES MENDOZA	ARQUITECTO	3,500.00	3,500.00	291.67	3,791.67	341.00	4,132.67	DEL 01/08/2012 AL 31/08/2012
5		ABOG. JULIO ALBERTO DIOSES SALDARRIAGA	ABOGADO	3,500.00	3,500.00	291.67	3,791.67	341.00	4,132.67	DEL 01/08/2012 AL 31/08/2012
6		SRA. LIZVET SAAVEDRA VALDIVIEZO	ING. ESPC. TELECOMUNIC. Y FOT	3,500.00	3,500.00	291.67	3,791.67	341.00	4,132.67	DEL 01/08/2012 AL 31/08/2012
7		ING. WILLIAM DAVID PACCI SALAZAR	ING. ESPEC. EN SIG	3,500.00	3,500.00	291.67	3,791.67	341.00	4,132.67	DEL 01/08/2012 AL 31/08/2012
8		BACH. MARTIN ELIZALDE CORNEJO	ASIST. TECNICO	2,500.00	2,500.00	208.33	2,708.33	244.00	2,952.33	DEL 01/08/2012 AL 31/08/2012
9		PROF. JESICA CLAVUJO RUEDA	ASIST. ADMINIST	1,400.00	1,400.00	116.67	1,516.67	137.00	1,653.67	DEL 01/08/2012 AL 31/08/2012
10		TEC. CLEBER JAVIER GUERRERO ZAPATA	ASIST. ADMINIST	1,400.00	1,400.00	116.67	1,516.67	137.00	1,653.67	DEL 01/08/2012 AL 31/08/2012
11		SR. EDUARDO JAVIER PAIWA PEREZ	CHOFER	1,250.00	1,250.00	104.17	1,354.17	122.00	1,476.17	DEL 01/08/2012 AL 31/08/2012
12		SR. PABLO NAÑEZ ROSILLO	PORTAMIRA	1,080.00	1,080.00	90.00	1,170.00	105.00	1,275.00	DEL 01/08/2012 AL 31/08/2012
13		SRTA. ELIAMS DORIARY SMITH ESPINOZA LEON	PORTAMIRA	1,080.00	1,080.00	90.00	1,170.00	105.00	1,275.00	DEL 01/08/2012 AL 31/08/2012
TOTAL				34,210.00	34,210.00	2,850.83	37,060.83	3,335.00	40,395.83	40,395.83

